



**PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD**

**ACTA DE RESULTADOS**

**CONVOCATORIA No. 018 / 2021**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) PERSONA JURIDICA QUE PRESTE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EVALUAR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD - EL CAMPO EMPRENDE, EN LOS 51 MUNICIPIOS UBICADOS EN LA ZONA SUR ORIENTE DONDE SE ADELANTARON LOS CONCURSOS 2017, LA CONVOCATORIA 2018, LOS FORTALECIMIENTOS A LA CONVOCATORIA 2018, LA CONVOCATORIA 2019 Y LOS FORTALECIMIENTOS A ESTA CONVOCATORIA, INCLUYENDO EL CONJUNTO INTEGRADO DE COMPONENTES OPERACIONALES - MISIONALES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DE GESTIÓN Y FINANCIEROS, DE MANERA QUE SE OBTENGAN RECOMENDACIONES Y APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR LA GESTIÓN Y APOYAR LA TOMA DE DECISIONES**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Evaluar los resultados del proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad” - El Campo Emprende, en los 51 municipios ubicados en la zona sur oriente donde se adelantaron los concursos 2017, la convocatoria 2018, los fortalecimientos a la convocatoria 2018, la convocatoria 2019 y los fortalecimientos a esta convocatoria, incluyendo el conjunto integrado de componentes operacionales - misionales del modelo de intervención del proyecto, de gestión y financieros, de manera que se obtengan recomendaciones y aprendizajes para retroalimentar la gestión y apoyar la toma de decisiones.

**SEPTIEMBRE 02 DE 2021**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para la selección de una (1) persona jurídica que preste servicios de consultoría para evaluar los resultados del proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad” - El Campo Emprende, en los 51 municipios ubicados en la zona sur oriente donde se adelantaron los concursos 2017, la convocatoria 2018, los fortalecimientos a la convocatoria 2018, la convocatoria 2019 y los fortalecimientos a esta convocatoria, incluyendo el conjunto integrado de componentes operacionales - misionales del modelo de intervención del proyecto, de gestión y financieros, de manera que se obtengan recomendaciones y aprendizajes para retroalimentar la gestión y apoyar la toma de decisiones, y teniendo en cuenta el “Acta de Resultados de Entrevista” expedida por los integrantes del Comité de Evaluación de Entrevistas, la cual hace parte de la presente acta, a continuación, se relaciona el proponente convocado a entrevista con su correspondiente puntaje:

**Cuadro No. 1. – Resultado presentación de entrevista**

No.	Proponente	NIT	PUNTAJE PONDERADO (A)	PUNTAJE ENTREVISTA
1	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL	900667353-2	96,5	90,8

En consideración a lo establecido en los términos de referencia en su numeral 9.5 la calificación de la entrevista (B) será finalmente ponderada con el puntaje de la propuesta (A), seleccionando el que presente el mejor puntaje final, siempre y cuando este sea mínimo de 70/100 puntos. A continuación, se presenta la ponderación final del proponente seleccionado:



Cuadro No. 2. – Resultado Puntaje Final

No.	Proponente	NIT	PUNTAJE PONDERADO (A)	PUNTAJE ENTREVISTA (B)	PUNTAJE FINAL
1	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL	900667353-2	96,5	90,8	94,2

**Se le informa al proponente que una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, se le estará contactando oportunamente para adelantar el proceso de contratación respectivo.**

Adicionalmente, se recuerda lo señalado en el Parágrafo primero del numeral 3, de los términos de referencia de la presente convocatoria: *“La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección incluso después de seleccionado el postulante.*

*La Unidad Nacional de Coordinación - UNC, se reserva el derecho de cerrar anticipadamente el presente proceso y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de justificación o explicación alguna, aún adelantado el proceso de selección y adjudicado al postulante.”*

**JONNY JAIRO CARDONA RESTREPO**

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: JCastillo JC

Revisó: GCamacho